Barranquilla, 24 de febrero de 2025

Señora:
MARISABELLA ROMERO SANJUAN
Supervisora
Gobernación del Atlántico
Ciudad.

Asunto: Solicitud de adición en tiempo – plazo de ejecución del convenio No. 202402888

Estimada Marisabella Romero,

Por medio de la presente, la Fundación SYNERGIA INTERNACIONAL, en su calidad de entidad ejecutora del convenio, me dirijo a usted para solicitar formalmente una ampliación del plazo establecido del mismo, celebrado el 10 de diciembre de 2024, cuyo objeto es ***AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA PARA IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PERTENECIENTES A LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA (ACFC), MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ADOPCIÓN DE PRACTICAS INNOVADORAS A PARTIR DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN, Y BANCO DE MAQUINARIAS, COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES***.

La solicitud de ampliación del convenio se fundamenta en:

1. Retrasos en el desembolso inicial:

A la fecha, el primer desembolso realizado por la Gobernación del Atlántico, requerido para la ejecución del convenio no se ha hecho efectivo, lo que siguiere una limitación financiera en la implementación de las actividades consignadas en el POA.

2. Problemas logísticos y productivos:

Algunos predios seleccionados para la intervención no cumplen con las condiciones mínimas para la iniciar el proceso de mecanización, lo que requiere reprogramar y ajustar las actividades, ya que estas condiciones reducen la efectividad de las intervenciones previstas y podrían generar desperdicio de recursos si se implementan en este contexto.

Como resultado de estos factores, no será posible cumplir con la fecha prevista originalmente para de finalización del convenio, por esta razón y con el fin de asegurar la correcta ejecución del convenio y garantizar la calidad de los resultados, solicitamos una ampliación en tiempo de cuatro (4) meses.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta para coordinar las acciones necesarias.

Atentamente,

Miguel Alberto Valverde Sánchez
Representante Legal
Fundación Synergia Internacional